



Sindicato Mexicano *de* Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMUNICADO OPORTUNO.

El día de hoy, lunes 13 de mayo de 2024, en la sesión de preguntas y respuesta de la conferencia mañanera del Presidente de la República, el periodista del medio La Cuarta República, Daniel Marmolejo preguntó al Presidente.

¿Habría oportunidad en Iberdrola, señor presidente, de que los trabajadores de la extinta Luz y Fuerza puedan tener una oportunidad laboral?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya están trabajando trabajadores electricistas, pero estamos ayudando.

INTERLOCUTOR: De esa carta de 2010 que usted envió a ellos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, estamos en eso, no hemos cerrado ese expediente.

INTERLOCUTOR: No se ha cerrado, correcto. Gracias, señor presidente, muy amable.

En este contexto informamos a la opinión pública y a nuestros agremiados que el día de mañana la Comisión Negociadora del Sindicato Mexicano de Electricistas encabezada por nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, acudirá a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) para insistir en la reinserción laboral de nuestros agremiados a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Asimismo, abordaremos otros temas relacionados con la reafiliación de nuestras compañeras y compañeros al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la cancelación de las “carpetas” de investigación que la CFE ha promovido en contra de nuestra Dirección Sindical.

Seguimos exigiendo: Reinserción laboral ya, no a la criminalización de nuestro movimiento y respeto a nuestra Autonomía Sindical.

Atentamente.

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"

C. José Humberto Montes de Oca Luna.

Secretario del Exterior.

Sindicato Mexicano de Electricistas.

Ciudad de México a 13 de mayo de 2024.